

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 234

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2022-9168 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto de acera en la carretera autonómica CA-267 Solórzano-Bádames P.K. 0+000 a P.K. 0+400. Término Municipal: Solórzano. Tramo: Travesía de Solórzano.*

Por Resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha sido aprobado, con fecha 15 de noviembre de 2022, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de quince días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones.

— Ayuntamiento de Solórzano.

— Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 28 de noviembre de 2022.

El director general de Obras Públicas,
Manuel del Jesus Clemente.

RELACIÓN DE AFECTADOS EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "ACERA EN LA CARRETERA AUTONÓMICA CA-267 SOLÓRZANO-BÁDAMES P.K. 0+000 A P.K. 0+400. T.M. SOLÓRZANO. TRAMO: TRAVESÍA DE SOLÓRZANO".
TÉRMINO MUNICIPAL: SOLÓRZANO

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	USO CATASTRAL
1-0	26310	32	MARÍA DEL CARMEN LASTRA GARCÍA	SANTANDER, CANTABRIA	161	139	RESIDENCIAL
2-0	19	35	MARÍA DEL CARMEN LASTRA GARCÍA	SANTANDER, CANTABRIA	105	72	AGRARIO
3-0	19	32	ALFREDO CARLOS SAN EMETERIO CALLEJA	SOLÓRZANO, CANTABRIA	85	44	RESIDENCIAL
4-0	19	39	MARÍA DEL CARMEN LASTRA GARCÍA	SANTANDER, CANTABRIA	41	28	SUELO SIN EDIFICAR
5-0	19	40	AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO	SOLÓRZANO, CANTABRIA	130	0	DEPORTIVO
6-0	19	31	MODESTO MADRAZO CAMPO Y OTROS	SOLÓRZANO, CANTABRIA	58	27	RESIDENCIAL
7-0	19	30	ZOILLO CORRAL PERAL (HROS DE)	BILBAO, BIZKAIA	27	23	RESIDENCIAL
8-0	4	69	JOSÉ FÉLIX BARRIENTOS DOMÍNGUEZ Y OTROS	BARAKALDO, BIZKAIA	221	105	RESIDENCIAL

2022/9168

CVE-2022-9168